

**Minuta N° 41**  
**Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes**

Asistentes:

12 de noviembre 2012.

**Superintendencia de Pensiones (SP):**

Solange Berstein, Marcia Salinas.

**Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):**

Fernando Coloma, Mario Valderrama.

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Raphael Bergoeing.

**Banco Central de Chile (BCCh):**

Gabriel Aparici.

**Secretaría Técnica (ST):**

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Conglomerados Financieros: Próximos pasos y tareas posibles de implementar.
  2. Cámara de Compensación y ECC de derivados: Se informa respuesta a Comder.
  3. Repositorio de Transacciones: Información a requerir sobre el registro de operaciones.
  4. Educación Financiera: Se informa reunión con J-Pal y Seminario.
- 

1. Se aprueba la minuta de la reunión anterior.
2. **Conglomerados Financieros.** La ST propone que el análisis de conglomerados se enfoque en aspectos como: obtener mayor información de los grupos y sus estados financieros a través de las facultades que actualmente poseen las Superintendencias, asimismo se considera relevante continuar con el análisis de casos de grupos financieros, y utilizar herramientas para el monitoreo de los grupos donde se perciban riesgos relevantes. Se acuerda cerrar en la próxima reunión el análisis elaborado de un grupo financiero e incorporar los últimos hitos acontecidos.
3. **Cámara de Compensación y ECC de derivados.** Se informa por parte de la SBIF los avances del proyecto ComDer respecto de la constitución de una sociedad administradora conforme a la Ley N° 20.345, que sería constituida como Entidad de Contraparte Central (ECC).
4. **Repositorio de Transacciones.** La ST planteo que la SVS estima necesario consensuar la información mínima que los repositorios entregarán dado que uno de los usuarios finales de esta información son entre otros los reguladores. Los principios internacionales establecen que los repositorios deben contar con estándares internacionales de seguridad, fiabilidad de la información continuidad de negocios dado la información registrada es usada como input por diversos participantes del mercado, reguladores, e infraestructura del mercado financiero.
5. **Educación Financiera.** La ST informa de la reunión sostenida con J-Pal en la cual participaron el BCCH, la SP, la SBIF, la SVS, y el Ministerio de Hacienda. En

dicha reunión se presentó evidencia internacional y nacional sobre evaluaciones de impacto de programas de educación financiera, nos informaron en los proyectos que están trabajando como asimismo de metodología de evaluación diseñada para la realidad chilena. Además se informó del Primer Seminario de Educación financiera que se desarrollará en nuestro país el día 19 de diciembre, que contará con la participación de representantes de la OECD, dicho seminario está patrocinado por el Instituto de Estudios Peruano.